



**N° de expediente: 008440-000229-24**

**Fecha: 13.05.2024**

**Universidad de la República Uruguay - UDELAR**



**ASUNTO**

**CASTRO, OLGA ESTER-SOLICITUD DE TRASLADO DEL CARGO 68486 ,ESC G , G°7,40 HS A FACULTAD DE AGRONOMÍA**

**Unidad SECCIÓN SECRETARÍA COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO  
MONTEVIDEO - ISEF**

**Tipo TRASLADO - SOLICITUD DE**

**Funcionario/s:**

<u>Documento</u>	<u>Nombre completo</u>	<u>Correo</u>	<u>Número de cargo</u>	<u>Escalafón</u>	<u>Grado</u>	<u>Horas</u>
41118323	OLGA CASTRO		68486	G.0.01	7	40

**Categoría: No docente**

**Dependencia: Bedelia de Grado y Posgrado**

**Nro. de expediente anterior:**

La presente impresión del expediente administrativo que se agrega se rige por lo dispuesto en la normativa siguiente: Art. 129 de la ley 16002, Art. 694 a 697 de la ley 16736, art. 25 de la ley 17.243; y decretos 55/998, 83/001 y Decreto reglamentario el uso de la firma digital de fecha 17/09/2003.-

	<b>Expediente Nro. 008440-000229-24</b> <b>Actuación 1</b>	Oficina: SECCIÓN PERSONAL - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 13/05/2024 Estado: Cursado
--	---	---

**TEXTO**

Se informa que la documentación fue recibida en formato físico-papel-.Es copia fiel del original que se tuvo a la vista.

Se adjunta nota de solicitud de traslado de la funcionaria y nota de la Jefa de Sección Bedelía, Sra.Marcela Tancredi Carrera funcional.

**Pase al Director del Departamento de Enseñanza Sr.Waldemar Perichón a su consideración.**

Firmado electrónicamente por ALICIA GRISEL ROSAS PENA el 14/05/2024 08:37:26.

<b>Nombre Anexo</b>	<b>Tamaño</b>	<b>Fecha</b>
Olga Castro nota traslado.pdf	848 KB	13/05/2024 11:36:03
CarreraFuncional_Olga_Castro_20240513111723_41118323.pdf	15 KB	13/05/2024 11:36:03
Tancredi.pdf	656 KB	14/05/2024 07:53:45

Es copia fiel del original que se tuvo a la vista



Montevideo, 10 de mayo de 2024

Jefa de Sección Bedelía de ISEF

Sra. Marcela Tancredi

De mi consideración:

Me dirijo a usted para solicitar el traslado hacia la Facultad de Agronomía. Actualmente trabajo en la Sede Parque Batlle del Instituto Superior de Educación Física y mi interés por trasladarme allí radica en acercarme a mi domicilio, el cual se encuentra en el barrio de Abayubá de la ciudad de Montevideo.

Cotidianamente debo tomar dos ómnibus para trasladarme, lo que implica un tiempo de viaje de tres horas y media diarias y un gasto económico elevado. Desde mi domicilio, accedo a la Sede Sayago de la Facultad de Agronomía en aproximadamente 30 minutos. Esta situación representa un gran esfuerzo personal y afecta mi organización familiar. Además, me impide participar en otras actividades que fomenten mi crecimiento personal y/o proporcionarme un mayor ingreso económico.

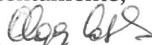
En mi actual puesto en la Bedelía de ISEF, he tenido la oportunidad de ampliar mis conocimientos y me siento muy cómoda y a gusto tanto en lo laboral como en el trato con el equipo de trabajo y mis compañeros de ISEF. Mis responsabilidades incluyen la atención al público, atención telefónica, gestión de correos electrónicos y mensajería instantánea a través de Telegram, así como el control de escolaridades y su gestión mediante el sistema EXPE+.

Creo firmemente que un traslado a la Facultad de Agronomía (Sede Sayago) mejoraría mi rendimiento laboral, al reducir significativamente mis tiempos de viaje y permitirme administrar de manera más efectiva mi tiempo personal, como ya mencioné anteriormente.

He tenido la oportunidad de entrevistarme con la Directora de División, la Sra. Isabel Torrado, para realizar la solicitud de traslado, quien me sugirió iniciar un expediente que contara con la resolución y los avales correspondientes.

Espero que se pueda encontrar una solución beneficiosa tanto para mí como para la Universidad. Quedo a la espera de su respuesta.

Atentamente,

  
Olga Castro



RRHH - Sueldos y Personal

Universidad de la República - ISEF  
Carrera Funcional  
Castro, Olga Ester - Documento: 41118323

N° CARGO	DENOMINACIÓN	CATEGORÍA	ESC/SUB	CARRERA	CARÁCTER	FORMA DE ACCESO	GRADO	HORAS
68486	Administrativo III	TAS	C.0.01	Administrativo	Efectivo	Llamado aspirantes	7	40
INSTITUCIONAL: 26.001.550.06.01.06.01 - Bedelia de Grado y Posgrado PARTIDA PRESUPUESTAL: 155110100 - ISEF Centro Montevideo								
MOVIMIENTO								
ORGANO EMISOR		N° RESOLUCIÓN	FECHA RESOL.	N° EXPEDIENTE	FECHA DESDE	FECHA HASTA	HORAS	PORCENT. PART. PRESUPUESTAL
Modificación de Cargo - Traslado Interno Personal		1	16/08/22		01/08/22			155110100
N° CARGO	DENOMINACIÓN	CATEGORÍA	ESC/SUB	CARRERA	CARÁCTER	FORMA DE ACCESO	GRADO	HORAS
68486	Administrativo III	TAS	C.0.01	Administrativo	Efectivo	Llamado aspirantes	7	40
INSTITUCIONAL: 26.001.550.06.01.02.02 - Bedelia PARTIDA PRESUPUESTAL: 155110100 - ISEF Centro Montevideo								
MOVIMIENTO								
ORGANO EMISOR		N° RESOLUCIÓN	FECHA RESOL.	N° EXPEDIENTE	FECHA DESDE	FECHA HASTA	HORAS	PORCENT. PART. PRESUPUESTAL
Designación TAS		5	11/07/22	008400-500164-21	22/07/22	31/07/22		155110100
C.D.G.								

Fecha: 13 | 5 | 2024 Hora: 11:17:23

RRHH - Sueldos y Personal, Versión 02.022.01, Copyright  
Sisinfo - Sistemas Informáticos srl © 2008 www.sisinfo.com.uy

1 de 1

Montevideo 13 de mayo de 2024.

Director de Departamento  
de Administración de la Enseñanza  
Sr. Waldemar Perichón

Ante la solicitud de traslado de la funcionaria Olga Castro manifiesto mi acuerdo. Los motivos que llevan a dicha funcionaria a solicitar el traslado me parecen absolutamente justificados por el esfuerzo que le lleva a la compañera llegar al lugar de trabajo tanto en distancia como en tiempo, y también en lo económico dado que en general debe tomarse dos ómnibus para llegar al ISEF y dos para volver a su casa.

Es una funcionaria que ingresó a la bedelía de ISEF en el año 2022, para el horario de la tarde, y debo destacar la velocidad con que se adaptó a la función. Aprendió con rapidez el uso del sistema informático SGAE, Sistema de Gestión Administrativa de la Enseñanza y del sistema de expedientes e-expe de los cuales tiene un muy buen manejo.

Es muy responsable, atiende público de forma muy adecuada tanto presencial como por los diferentes sistemas de comunicación digitales que tenemos en ISEF, mail y telegram.

Actualmente está encargada del control de actas para otorgar el egreso de los estudiantes tarea que desempeña con mucha responsabilidad y eficiencia. Además de siempre estar atenta al resto de las tareas para colaborar con aquella que sea más urgente en cada momento.

Sin más saluda atentamente,



Marcela Tancredi  
Jefa de Sección Bedelía  
ISEF - Udelar

	<b>Expediente Nro. 008440-000229-24</b> <b>Actuación 2</b>	Oficina: DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION DE LA ENSEÑANZA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 14/05/2024 Estado: Cursado
--	---	---

## TEXTO

En función de lo oportunamente conversado con la solicitante y la jefa de sección se hace acuerdo con lo planteado. Vale aclarar que a entender de esta dirección, se trata de una funcionaria que desempeña sus tareas de forma muy responsable, valorándose su dedicación y respeto a las autoridades y pares. En caso de efectivizarse el traslado deberá ser necesario la provisión del cargo ya que las tareas que hoy desempeña la funcionaria son parte de procesos esenciales de una bedelía universitaria. Pase a consideración de la División Administrativa sugiriendo acepte lo solicitado.

Firmado electrónicamente por Director del Departamento de Secretaría del Instituto Superior de Educación Física Waldemar Emilio Perichon Ferro el 17/05/2024 11:01:24.

	<b>Expediente Nro. 008440-000229-24</b> <b>Actuación 3</b>	Oficina: DIVISION ADMINISTRATIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 17/05/2024 Estado: Cursado
--	---	--

## TEXTO

20/05/2024

La Dirección de División Administrativa, en concordancia con la solicitud presentada por la Funcionaria Olga Castro, reconoce y respalda las razones fundamentadas por sus superiores directos para su traslado. Es comprensible que dicha solicitud esté motivada por la búsqueda de una mejor calidad de vida, un aspecto crucial para el bienestar y rendimiento de cualquier trabajador.

Asimismo, es oportuno resaltar las competencias y habilidades que la Funcionaria ha cultivado durante su tiempo en ISEF. Su capacidad de adaptación al entorno laboral, especialmente en el ámbito de una beca universitaria, ha sido notable. Ha demostrado una versatilidad excepcional al enfrentarse a las particularidades propias de nuestra Institución, lo que evidencia su compromiso e involucramiento.

La trayectoria de la Funcionaria en ISEF ha sido caracterizada por su diligencia, dedicación y un desempeño excelente en sus responsabilidades. Su contribución ha sido invaluable para el funcionamiento eficiente de nuestra dependencia, y confiamos en que seguirá aportando su experiencia y habilidades de manera positiva en su nueva asignación dentro de la universidad.

En este sentido, respaldamos plenamente su solicitud de traslado y expresamos nuestro agradecimiento por su valioso servicio durante su permanencia en ISEF. Estamos seguros de que su partida dejará un rastro positivo en nuestro equipo y le deseamos el mayor de los éxitos en sus futuros desafíos profesionales.

María Hernández

Directora de División Administrativa

ISEF

Pase a informe de la Unidad de Gestión Presupuestal, cumplido, siga a Secretaría de Comisiones Asesoras.

Firmado electrónicamente por Directora División Administrativa ISEF MARIA CONSTANZA HERNANDEZ CUBILLA el 20/05/2024 12:20:15.

	<b>Expediente Nro. 008440-000229-24</b> <b>Actuación 4</b>	Oficina: SECCIÓN CONTADURÍA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 20/05/2024 Estado: Cursado
--	---	---

## TEXTO

Montevideo, 20 de mayo de 2024

Exp.008440-000229-24

La Unidad de Apoyo a la Gestión Presupuestal y Contable (UGP) informa que:

Toma conocimiento de la solicitud de traslado de la funcionaria Olga Castro, N° cargo 68486, Esc. C, G°7, 40 horas desde el Isef a la Facultad de Agronomía.

Liberando de esta forma fondos propios del Instituto.

Llave presupuestal: 155110100

Pase a Secretaría de Comisiones Asesoras.

Sin otro particular se despide muy atentamente.

Firmado electrónicamente por Walter Antonio Da Luz Varela el 20/05/2024 15:03:43.



	<b>Expediente Nro. 008440-000229-24</b> <b>Actuación 5</b>	Oficina: SECCIÓN SECRETARÍA DE COMISIONES ASESORAS - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 20/05/2024 Estado: Coursado
--	---	---

**TEXTO**

Montevideo, 4 de junio de 2024.

Se adjunta Acta de Comisión Asesora de Gestion del día de la fecha.

Pase a Comisión Directiva para su consideración.

Firmado electrónicamente por MARÍA de los ANGELES GARCÍA PAZ el 04/06/2024 12:10:42.
--

<b>Nombre Anexo</b>	<b>Tamaño</b>	<b>Fecha</b>
Traslado Olga Castro.pdf	206 KB	04/06/2024 12:09:15



Instituto Superior  
de Educación Física  
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

Departamento de Secretaría  
Secretaría de Comisiones

Comisión Asesora: Asesora de Gestión

Expediente N° 008440-000229-24

Fecha 04/06/2024

Asunto: Solicitud de traslado

Acuerdo de la comisión:

De: Comisión Asesora de Gestión  
A: Comisión Directiva

La Comisión Asesora de Gestión reunida el día de la fecha, sugiere acceder a la solicitud de traslado para la funcionaria Sra. Olga Castro, en su cargo, (Administrativa Esc. C, G°7; 40 ), Sección Bedelía de ISEF a Facultad de Agronomía.

Integrantes presentes:

<input checked="" type="checkbox"/>	Dirección:	Maria Hernandez	Si	No	FS
<input checked="" type="checkbox"/>	Orden Docente:	Agustina Craviotto Nancy Saiva	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
<input type="checkbox"/>	Orden de Egresados:		<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
<input type="checkbox"/>	Orden Estudiantil:		<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
<input checked="" type="checkbox"/>	Funcionarios TAS:	Alicia Kosas	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

Si No FS

Observaciones

Los acuerdos de los integrantes de la Comisión Asesora de Gestión se recibieron al correo de Secretaria de Comisiones <secretariacomisionesisef@gmail.com>

Actua en la secretaria de la comisión: María de los Ángeles García



www.isef.edu.uy

MONTEVIDEO  
2480 0102 - 2486 1866  
Parque Battlle s/n  
comunicacion@isef.edu.uy

PAYSANDÚ CUP  
4722 0221 - 4723 8342  
Florida 1051  
comunicacion@cup.edu.uy  
www.cup.edu.uy

MALDONADO CURE  
4223 6595 (int.110)  
Calle Burnett casi M. Chiossi  
(Tribuna Este del Campus Municipal)  
secretaria@curemaldonado.edu.uy  
www.cure.edu.uy

	<b>Expediente Nro. 008440-000229-24</b> <b>Actuación 6</b>	Oficina: SECCIÓN SECRETARÍA A COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 04/06/2024 Estado: Para Actuar
--	---	---

**TEXTO**